



OFICIO N° 113783
INC.: solicitud

lrg/asj
S.51°/373

VALPARAÍSO, 21 de julio de 2025

El Diputado señor BENJAMÍN MORENO BASCUR, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el caso del exfuncionario de Gendarmería de Chile, señor Mario Esteban Valdés Carter, quien fue llamado a retiro temporal el 29 de enero de 2024, por necesidades del servicio, detallando especialmente los fundamentos específicos y actuales que motivarían el rechazo de su reincorporación al servicio, no obstante el sobreseimiento de responsabilidad penal y administrativa correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 81AC11F332FA58D8



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.